

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Viernes 27 de Mayo de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.685

OTRO GRITO MÁS

En respuesta al artículo publicado en este lugar, con el título «El tercer grito», recibimos otro de nuestro excelente amigo don César Gutiérrez, al que nos referíamos ayer, tendente a justificar—no precisan justificaciones—que la posible ruina de los Depósitos Francos, no debía buscarse sólo en la obligación unánime de consumir carbón nacional que interesan los mineros asturianos; sino tal vez, en determinadas solicitudes que andan estos días por las oficinas oficiales, y que determinarían, de prosperar, la ruina predicha.

Escabroso es el tema. De sacarlo a luz, nos arrastraría a un terreno que el propio gaditanismo acota. ¿Y por qué la solicitud? ¿Y por qué tales apoyos? ¿Y por qué el descontento? ¿Y cómo marcha y se conduce el propio Depósito? ¿Y quiénes tienen razón?

Acepte don César, tan buen amigo de Cádiz, como aceptamos nosotros, lo que más conviene y a todos nos deja en equidistante terreno: No es tema de actualidad.

A base de no ser tema de actualidad—Dios haga no lo sea nunca—evitémoslo discusiones, al menos por ahora, y fijémonos en la grave amenaza de los dos votos particulares a que ayer nos referíamos, tendentes a que se rigore el funcionamiento de los Depósitos flotantes, y desaparezcan de raíz los terrestres.

Entendámoslo bien: que desaparezcan los terrestres. Con consumo o sin consumo de carbón asturiano; con aprovisionamientos o sin aprovisionamientos de hulla extranjera libre de derecho, la desaparición de los depósitos terrestres de este combustible, ¿significa o no significa a la ruina de nuestro Depósito Franco?

Lo menos que nos corresponde decir, es que estamos siendo objeto de una burla sangrienta. Hace escasos meses, la campaña tendió a obligarnos a construir el muro limitrofe de la zona destinada al aprovisionamiento de carbón y combustibles líquidos a los buques autorizados para la franquicia. Aquella campaña removió nuestros impulsos de legítima defensa, y allá fuimos en peregrinación ministerial unos cuantos hombres, hasta conseguir el empeño modestísimo de un plazo prudente. Se nos asustó; se nos hizo viajar y rogar; y se nos constriñó, por fin, al dispendioso e inútil gasto de construir el dichoso muro. Por las oficinas públicas, andan las facturas y cuentas cifradas en miles de duros, que supuso elevar la estúpida muralla de la China que las Ordenanzas prescriben y los asturianos exigieron.

Cuando creíamos estar segu-

ros; cuando suponíamos haber satisfecho a todos, a costa de nuestras pesetas, resulta hoy que no hemos hecho nada; que a los asturianos no les satisface; que lo importante es vender tierra por carbón, cuando éste escasea, como durante la huelga inglesa, y venderla al precio que determine el atraso fabril, de que no supieron curarse en los años de oro de la gran guerra: en los años en que la figura del minero asturiano pasó a los sainetes y crónicas festivas, como el indispensable protector de las «entretendidas» con automóvil y petits grises.

Esto es duro, harto nos duele como españoles tenerlo que estampar, pero también es tristemente cierto, que a la constante propaganda de falsos contrabandos, que en descrédito de los Depósitos terrestres se está realizando, no cabe soslayar la respuesta indispensable, sobre todo cuando, como a nosotros nos ocurre, un derecho de defensa legítima lo abona y justifica.

¿Por qué han de desaparecer los Depósitos terrestres, cuando en la conciencia de todos está su perfecto funcionamiento y las exageradas garantías, harto cortapisadoras de su tráfico, de que están rodeados? ¿Por qué han de consumir los pesqueros carbón nacional, cuando no figura entre las industrias protegidas? ¿Por qué esta obligación, cuando a ciencia y paciencia del Gobierno, la pesca nacional sufre la competencia de la francesa en términos que no pueden ser más amenazadores, sin que una frontera fiscal suficiente la ampare? ¿Por qué ello, si hasta se da el triste caso de que incluso el pescador francés disfruta en los transportes ferroviarios de ventajas que se niegan a la pesca nacional? ¿Por qué han de poderse surtir los buques de gran cabotaje, en los puertos francos españoles y no en los Depósitos francos, que casi solo se les diferencia por una cuestión de nombre?

Y ¿por qué tanto escándalo y tanto empeño de daño, si a la postre España no produce carbón bastante siquiera para el total consumo de las industrias verdaderamente protegidas, ni siquiera computando el desechable?

Y ¿por qué, si al fin y al cabo todos estamos convencidos de que con sólo ofrecer en los mercados hulla como la de la hulla española, a precios convenientes, nadie tendría que consumirlo inglés?

¿No tenemos derecho de defensa contra todo esto? ¿No tiene Cádiz, que interviene en la cuestión? ¿No es esta la más grave que, por hoy, puede presentarsenos? Pues responded todos de una vez, que ya va siendo hora.

dando de la marcha del motor, cuyos cilindros jiran con la pala de la hélice.

El aparato que conducía Linderg, ha marchado cuando menos a 160 kilómetros por hora, y en otras a 2:0, para poder sacar una velocidad media de 160 kilómetros por hora.

Es admirable la sangre fría, el desprecio a la vida de estos héroes de la aviación.

Linderg, momentos antes de su partida para el vuelo, dijo a los que le rodeaban: «Voy condenado a muerte; si llego a París, me han indultado».

Estos dos grandes saltos en vuelo, el de Franco y el de Linderg, son los más importantes acontecimientos en la navegación aérea desde que se conoce la aviación.

UN MECÁNICO GADITANO
Cádiz.

EN LA AUDIENCIA

Causa calificada de asesinato

Se celebró hoy, en nuestra Audiencia, la vista en juicio oral y público, instruida en el Juzgado del distrito de Santiago, de Jerez, contra Cristóbal González Vera (a) Cazalla, por muerte de José Rodríguez Bernal, habiendo fallecido éste por disparo de arma de fuego, hecho ocurrido en la villa «Santa Lucía», del término de la mentada ciudad, el día 19 de Febrero del año 1925.

La representación del ministerio público, califica de asesinato el delito y solicita la pena de cadena perpetua para el procesado Cristóbal González Vera, accesorias e indemnización de Ley.

La viuda del interfecto María Cano Rendón, sostiene la acusación privada, bajo la dirección del notable letrado jerezano don Pedro de Lassaletta y asistida del procurador señor Meléndez.

El acusado es defendido por el elocuente abogado don Luis Beltrami y procurador don Luis de Pró.

Resulta de las conclusiones fiscales, que en el día referido se personó el encartado en la villa Santa Lucía, pretextando cazar pájaros y hablando con el interfecto, solicitó una escopeta de la propiedad de éste, y aprovechando la ausencia de la esposa, hizo un disparo el Cristóbal González al José Rodríguez Bernal—por la espalda—entrando el proyectil por la línea axilar, entre dos costillas, herida que produjo la muerte en el mismo domicilio del agredido, que fué recogido al caer al suelo por su esposa.

El hecho es calificado, como antes dijimos, de asesinato por el Fiscal, mostrándose conforme la acusación privada, que solicita la imposición de cadena perpetua, igual que la representación del Municipio público.

La defensa considera el hecho delictuoso, como un homicidio por imprudencia temeraria y pide para el Cristóbal González Vera (a) Cazalla, la pena de un año y un día de prisión correccional.

Conforme a lo prevenido pa-

ra la celebración de juicios orales, de la importancia del que reseñamos, se constituyó el Tribunal en la sala segunda, presidiendo don José Monedero Ruiz, los magistrados señores López con Frías, Ruiz Marín, Fernández Gordillo y La Rosa.

Actúa de secretario don Ricardo de Pró.

El Ministerio público es representado por el fiscal de Su Majestad, don Manuel Gandarias.

Asiste numeroso público. Empieza el acto a la una menos cuarto de la tarde.

El señor Fiscal y los letrados de la acusación privada y la defensa interrogan al procesado extensamente, procurando esclarecer la forma en que ocurrió el hecho procesal.

El señor Beltrami conduce el interrogatorio a los fines defensorios pertinentes a demostrar la comisión de imprudencia temeraria por el acusado.

El señor Presidente ordena al ugiar que presente la escopeta produjo el disparo al Cristóbal González, que la reconoce y asegura es la de referencia y obra como pieza de convicción en el sumario.

Prueba testifical: Comparece la viuda de José Rodríguez, María Calvo Rendón, que dice no presenció el hecho y sólo afirma, que su marido, antes de morir dijo «lo había matado» el procesado.

La presidencia hace algunas interrogaciones a lo testigo, que ha declarado en términos poco acusativos, según parecer de los oyentes.

Seguidamente comparece Mercedes Molina, novia durante 16 años del procesado, a la cual interroga el señor Beltrami, con buen resultado para la defensa que ejerce.

Continúa la prueba de testigos, siendo varios renunciados por las partes.

Sole ofrece algún interés la declaración de Manuel Núñez, guardia que detuvo al procesado, que refiere lo que éste le manifestó al prenderlo, atribuyendo el hecho «a una desgracia», por disparo casual.

Otro testigo, cuenta los últimos momentos del interfecto, a los que asistió, como vecino y amigo de la familia.

El perito armero Juan López Castillo, informa sobre la posibilidad de dispararse, por accidente, el arma.

Se suspende el acto hasta mañana.

INCENDIO

En Grazaema y en el sitio conocido por la «Cañada del Mimbre», ardió una choza de la propiedad de José Sánchez Gutiérrez.

Este manifestó a la Guardia civil que el incendio parecía intencional pero que no tenía sospechas de nadie y que las pérdidas las calculaba en unas 350 pesetas.

De las diligencias practicadas parece ser que el autor del hecho sea un joven de 19 años nieto del anterior y llamado José Sánchez Rodríguez.

Se han dictado las oportunas órdenes para la captura del mencionado individuo.

AVISO

Los Coros Gallegos

La Casa de Galicia tiene el honor de invitar a toda la Colonia Gallega, residente en Cádiz, y a todas aquellas personas que simpatizando con el arte, tengan gusto en acompañarnos a la Estación para recibir a los Coros Gallegos «De Ruada», que llegarán a esta Ciudad el día 28, en el tren expreso.

LA DIRECTIVA.

De interés general pesquero

Asuntos tratados en las sesiones celebradas por la Asamblea General ordinaria de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, bajo la presidencia de los Sres. Conde de Barbate y D. Luis Lamigueiro, asistiendo los señores anotados al margen.

(Continuación)

Después de lo cual y en vista de lo avanzado de lo avanzado de la hora suspendióse la sesión.

Reanudada ésta a las cuatro y media de la tarde con asistencia de los mismos señores y bajo la presidencia del Sr. Conde de Barbate, fué leída una carta de la Unión Nacional de Armadores de Barcelona, excusando su asistencia a la Asamblea.

Se pone a debate el orden que debe seguirse en las deliberaciones.

El Sr. López Suárez, cree que sobre todos los asuntos el más urgente es el relativo a las exacciones municipales, por cuanto acaso deban realizarse algunas visitas a diversas autoridades.

Discrepa de tal criterio el señor Valle, por entender inútiles tales visitas y por estimar que todos los asuntos merecen el mismo interés por lo que propone se siga el orden establecido por el Consejo.

Pregunta el Sr. Beltrami, si la designación de presidente no influirá en la orientación que se dé al tema del Seguro.

El Secretario general estima que ninguna influencia puede tener tal designación en los asuntos del orden del día, y en vista de tales aclaraciones se acuerda entrar en la discusión del tema de Seguros, en lo relativo al Reglamento del Ramo de Buques por haberse ya aprobado el Estatuto de la Mútua.

El Secretario general, aclara que para no entorpecer la constitución de la Mútua se ha prescindido del Ramo de Accidentes a fin de organizar con más holgura el de buques.

Leído los artículos 1.º, 2.º y 4.º del proyecto fueron aprobados por unanimidad.

El artículo 3.º es aprobado así mismo con una enmienda del Sr. Suárez suprimiendo las palabras «o reticencia».

El artículo 5.º fué aprobado redactándose el apartado 2.º en la siguiente forma. «2.º—Por fallecimiento del asociado, caso de que los herederos del mismo manifiesten de un modo expreso su decisión de darse de baja».

El artículo 6.º fué aprobado por unanimidad.

También se aprobó el artículo

lo 7.º suprimiendo la frase siguiente: «ni de los provenientes de baratería de patrón o los ocurridos al buque fuera de su radio de acción», consentido por asta póliza salvo los casos de arribada forzosa».

También se aprobó el artículo 8.º suprimiendo las palabras «como máximo» y «como mínimo» del 2.º párrafo.

Los artículos 9.º y 10 fueron aprobados por unanimidad.

Acordóse también por unanimidad suprimida la proyectada redacción del artículo 11.

El 12 fué aprobado, pero descomponiendo sus dos párrafos en otros tantos artículos.

También fué aprobado el artículo 13.

El artículo 14 fué aprobado con la adición al último párrafo de la siguiente frase: «salvo los casos excepcionales en que a juicio del Consejo sean de estimar determinadas circunstancias en el siniestro que aconsejen su admisión».

El artículo 15 fué aprobado sin discusión.

Después de largo debate sobre el artículo 16, en el que intervinieron todos los señores reunidos, acordóse aplazar toda resolución hasta el final del examen del articulado.

El artículo 17, fué aprobado por unanimidad.

Acordóse después de larga deliberación suprimir el proyectado artículo 18.

Sobre el artículo 19 entablóse larga discusión interviniendo los señores Chilla, López Suárez, Conde de Barbate, Suárez Fernández Sar, Monis, Montenegro y Secretario general, aprobándose finalmente la redacción del artículo en la forma siguiente:

«El mutualista no participará particularmente en los gastos y desembolsos verificados por el asegurador con motivo de sus gestiones y trabajos para el salvamento del buque, aún cuando éstos dieran un resultado favorable para tal salvamento».

Después de lo cual y en vista de la necesidad de oír la conferencia sobre motores a vapor del Sr. Rothe, levantóse la sesión, para reanudarla mañana día 19 a las diez de la mañana.

(Continuará).

Una distinción

AL
Sr. García Noguero

Nuestro vecino don Manuel García Noguero, ha recibido de la Junta directiva de la Asociación española para el progreso de las Ciencias, de la que es presidente del comité local, una comunicación muy laudatoria, en la que se concede a dicho señor el más alto galardón que puede dentro de la Asociación otorgarse.

Por los términos en que está redactada y los justos conceptos en ella consignados, la publicamos íntegramente, para que sea conocido el aprecio que en altas esferas se ha hecho de la labor verdaderamente extraordinaria realizada con motivo del último Congreso.

Dice así: «Como resultado de una de las proposiciones presentadas en la sesión de clausura del Congreso celebrado en esa ciudad, del 1 al 7 del mes corriente, tengo el honor de participar a V. S. que ha sido nombrado Miembro Protector de esta Asociación, incluyéndose su nombre entre el de las personas o entidades que en nuestras listas de socios ostentan este título.

La actividad demostrada por V. S. durante los trabajos de organización del Congreso, sus iniciativas al frente del Comité local allí establecido, su entusiasmo por el éxito de nuestra Asamblea científica, las colaboraciones que a la misma ha proporcionado, su actuación cerca de los elementos culturales y diplomáticos de la República Argentina, le hacen acreedor a los más altos premios y distinciones.

Esperamos que éstas le serán concedidas.

Al dirigirle el presente testimonio de nuestros sentimientos, felicito calurosamente a V. S. por el éxito de sus trabajos, en nombre del pleno de la Junta directiva de esta Asociación.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 25 de Mayo de 1927.—El Presidente, José A. Carracedo, Sr. D. Manuel García Noguero, Presidente del Comité local del Congreso de Cádiz».

Doctor Madero
ESTÓMAGO - CORAZÓN
Y PECHO

CONSULTA: DE 1 A 6
Castelar, 5

Los colosos de la aviación mundial

Franco y Linderg

El incomparable salto en vuelo de España a la Argentina, efectuado en un hidroavión por el comandante español señor Franco, que asombró al mundo, y cuyo vuelo no ha sido, no digo superado ni siquiera imitado, marcó una página gloriosa a la aviación mundial.

El comandante Franco realizó un vuelo científico muy meditado y calculado, como correspondía a su experiencia, y lo arriesgado de la empresa y contando que otros aviadores habían fracasado, no por imperi-

cia, sino por las difíciles condiciones climatológicas.

El comandante Franco se hizo acompañar de personas de reconocido talento, e hizo bien, no hay que fiarlo todo a la suerte, y así se cubrió de gloria España y él.

Después de este hecho tan memorable, se han efectuado diferentes vuelos en todas direcciones en varios países, y sin negarles valor ni interés, ninguno ha tenido la importancia del que hicieron Franco y sus acompañantes, hasta ahora que el capitán Linderg ha efectuado el enorme salto en vuelo desde América del Norte a la capital de Francia.

Ha sido una verdadera temeridad del joven Linderg hacer esta travesía de 6.000 kilómetros, sólo en su aparato, y ello demuestra hasta donde llega el valor de un hombre, que ha estado 32 y media horas atento no sólo a la ruta a seguir, sino cui-



Motocicletas INGLESAS

Velocette

Desde 1.200 Pesetas.

Francis Barnett. - Triumph y Scott

Tres velocidades. - Embrague. - Puesta en marcha. - Alumbrado eléctrico. - Engrase automático. - Dos frenos a expansión, etc., etc.

Ciclos y Motos. - Alcyon. - Aceites Castrol

El mejor lubricante conocido en el mundo. - Utilizado por el PLUS-ULTRA, escuadrilla ELCANO y ATLANTIDA.

Neumáticos, Reparaciones y Accesorios a precios sin competencia.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Alquiler de Bicicletas ALCYON a 1,50 la hora.

Agente en Andalucía: IBÁÑEZ. - San Francisco, núm. 36. - CADIZ

De Correos y Telégrafos

Correspondencia para Fernando Póo

Saldrán los correos siguientes:

El 29 de Mayo, de Cádiz para Santa Isabel, por vía Lisboa.

El día 7 de Junio, de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

El 14 de Junio, de Las Palmas, el vapor «Wahehe».

Correspondencia para América del Sur

Vapores correos que saldrán en el próximo mes de Junio:

Día 3. - «Cabo Quilates», de Cádiz para Buenos Aires.

Día 6. - «Andes», de Vigo para idem.

Día 7. - «Sierra Morena», de Coruña para idem.

Día 10. - «Infanta Isabel de Borbón», de Cádiz, idem.

Día 12. - «Massilia», de Vigo, idem.

Día 14. - «Deseado», de Coruña, idem.

Día 19. - «Arlanza», de Vigo, idem.

Día 20. - «Antonio Delfino», de Coruña, idem.

Día 20. - «Desna», de Lisboa, idem.

Se han clausurado las estaciones electrificadas de Puebla de Sanabria (Zamora) y Aubert (Lérida).

SEÑORAS: La casa de MORENO UTRERA,

tiene el gusto de anunciarles haber recibido un grandioso surtido en NOVEDADES para la próxima estación de verano. CRESONES DE SEDA desde lo más modesto a lo más clásico.

TEJIDOS, SASTRERIA Y CAMISERIA

San Francisco y P. de Canalejas

Hurto de corcho

La Guardia civil de Benalup de Sidonia, detuvo a los individuos Juan Romero Venegas (a) «La Lamá», José el Cunero, Antonio Dorado Oliva Cañamaque (a) «El Dorao» y Francisco Huerta Tojedo, por hurtar corcho de la finca denominada «Cañada del Valle», propiedad de don Matías Ribot.

El corcho robado lo vendían e Juan Revidiego, que vive en la finca «El Torero» junto a la carretera de Los Barrios, y el cual no se ocupaba de la procedencia de la mercancía pagandoles el quintal a 250.

El total de corcho robado ascendía a 2.530 kilos valorados en más de 275 pesetas.

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rápidos. - Seguridad. - Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario. - La Empresa más antigua, con material más moderno. - Conexiones en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana. - Tel. 101.

Homenaje a don Jaime y don Ramón de Mora Figueroa en Barbate

En prueba de afecto a los indicados señores, se celebrará mañana un acto de homenaje en Barbate, sirviéndose un banquete, que se ofrecerá a los hermanos Mora Figueroa, en prueba de sentido reconocimiento por sus gestiones en pró de dicha entidad local, que como es sabido es anexa al Ayuntamiento de Vejer de la Frontera.

Por el servicio de restaurant del Balneario de la Palma, se ha formado la lista siguiente:

Entremeses. - Huevos a la Palma. - Paella valenciana. - Langostinos «Las Lomas». - Soplillo «piqué». - Bizcocho a la crema con fresas. - Frutas. - Vinos. Jerez marca Blázquez y Rioja Bodegas Bilbainas. - Champagne. - Café y tabacos.

Al acto se han adherido distinguidas personalidades de Cádiz, entre ellas, los Sres. Gobernador civil y Comandante de Marina.

P. ometé el acto revestir gran solemnidad.

Banco Internacional de Inversión y Comercio, Cádiz.

Cajas de alquiler individuales para la custodia de alhajas, valores, etc.

Del Ayuntamiento

Comisión

En el expreso de ayer tarde regresaron de Madrid, los concejales señores Wiesenthal y La Huerta, que fueron a la corte para gestionar diversos asuntos gacitanos.

De Sanidad

Esta mañana visitaron al alcalde señor Blázquez, el director del Laboratorio don Lucio Bascuñana, auxiliar señor Puertas y el veterinario señor Pino, los cuales conferenciaron sobre la iniciación de una campaña de higienización del Matadero, así como reconocimiento de leche y establos.

Licencia

La solicita por un mes el concejal don Guillermo Macpherson.

Médico de guardia

Durante la próxima semana corresponde el servicio de guardia nocturna de la Beneficencia municipal, al facultativo don José Jiménez Lebrón, que habita en San José, 23.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la dolencia que padecía, el ilustrado jefe de la sección de Alcaldía, don José M. de Anduaga. Lo celebramos.

Los asuntos de la Permanente

En la orden del día para la sesión que celebrará hoy viernes la comisión municipal permanente, figuran los siguientes asuntos:

Para el personal de jardines

La Delegación de Jardines presenta expuesto, donde dice que con motivo de los diversos actos oficiales realizados en esta capital fué preciso ocupar al personal de jardines para el exornio de los locales en que se efectuaron, trabajando dicho personal en horas extraordinarias,

proponiendo que se remuneren con 250 pesetas, cuya cantidad se datará del capítulo de Jardines, del vigente presupuesto.

Pago de arbitrios

La Delegación de arbitrios informa extensamente la instancia de don Salvador Navarro, comisionista, donde solicita que se tenga en cuenta la cantidad satisfecha por una partida de mercaderías, en concepto de arbitrios, y que devuelva por estar en malas condiciones, para que se aplique a otra de igual producto que llegue en sustitución del primero.

El informe es favorable a lo pretendido.

Peticion de licencia

El concejal señor Fernández Pujol, pide que la licencia que venía disfrutando, le sea prorrogada por otros tres meses.

Distribución de fondos

La distribución de fondos para el próximo mes de Junio, asciende en conjunto a la suma de pesetas 3.4431'14.

Relación de jornales y cuentas

La relación de jornales, cuentas y facturas de esta semana, asciende a pesetas 4.300.

Leche garantizada

En la calle Duque de Ciudad Rodrigo (antes Cobos), número 2, ha abierto un nuevo despacho de leche D. José López Jiménez, dueño así mismo de las antiguas lecherías establecidas en la plaza de San Agustín y en la calle Enrique de las Marinas y Veá-Murguía.

Estas leches proceden de la Cranja de Nuestra Señora del Carmen, de San Fernando, propiedad del mismo señor, y de la de Campano, propiedad del marqués de Bertemati.

El crédito de que gozan ahora todo reclamo.

GRABADOS EN METALES F. ANDRÉS PASTORA, 1 SAN FERNANDO

Los nuevos médicos

Hoy se celebró en el balneario de la Palma un banquete, al que concurrieron los 46 alumnos de Medicina que terminan la carrera y los catedráticos examinadores, resultando el acto cordialísimo. Enviamos nuestra felicitación a los nuevos médicos.

Grandes Almacenes de muebles DE LA Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11. - CADIZ

Ventas a plazos y al contado. - Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

LA INGLESA

Necesitamos personas que quieran defender su dinero

Todavía quedan los siguientes artículos rebajados:

Jabón verde 1. ^a	kg. 1,10	Aceite filtrado	litro. 2,40
— blanco 1. ^a	» 1,30	Arroz blanco	kilo. 0,60
— andújar, taco grande.	0,55	Alubias tiernas	» 0,50
— — 2 id. pequeño.	0,55	Lentejas de Castilla	» 1,00
— de Coco taco 1/2 kg.	0,70	Bacalao Escocido	» 2,00
— de id. taco 1/4 kg.	0,35	Queso Manchego Fr.	» 5,00
Garbanzos tiernos	» 0,80	— — Ac.	» 6,00
Garbanzos Castilla Extra	» 2,50	— Bola 1. ^a	» 5,00
Moscatal muy bueno. bot. ^a	1,25	— — Extra	» 6,00
Amontillado 101	» 1,25	— Nata	» 6,00
Manzanilla Olorosa	» 2,25	— — uno.	1,15
Jerez Seco Oro	» 2,25	— Plato 45 %	kilo. 8,00
Vino Chiclana blanco	» 0,60	— Roquefort País	» 6,00
— — fino	» 0,75	— — Francés	» 10,00
— Valdepeñas	» 0,50	Azúcar Refinada	kg. 1,70
Azúcar cortadillo	kilo. 2,00	Café tostado	» 8,00

Pidan notas generales de precios en LA INGLESA.

Calle Tomás Istúriz. - Teléf. 324. - Servicio a domicilio.

El ministro de España en el Uruguay

Esta mañana, don Alfonso Danvila, su distinguida esposa e hijo, acompañados del director del Instituto y exalcalde don Manuel García Neguerol, visitaron el Museo de Bellas Artes y las iglesias de Capuchinos y del Hospital de Mujeres, admirando los cuadros allí existentes.

Luego visitó el señor Danvila el templo de San Felipe y el Museo Iconográfico.

También pasearon por el Parque Genovés, que mereció elogios.

Esta tarde los señores de García Noguero, invitarán a dar un paseo a los señores de Danvila, recorriendo los pintorescos barrios de San José, prolongándose la excursión a San Fernando, donde se tomará el té, regresando luego al Hotel de Francia.

El señor consul del Uruguay saludó hoy a nuestro ministro en esa República americana.

BAR LA CRUZ BLANCA EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

Los coros gallegos

El señor presidente de la Casa de Galicia, don Benito Mariñas, ha comunicado oficialmente a la Asociación profesional de la Prensa diaria de Cádiz, que los coros gallegos que llegarán mañana en el expreso a Cádiz, traen un mensaje para la misma de la Asociación de la Prensa de Orensa.

Sastrería y Camisería

Casa MORENO UTRERA ULTIMAS NOVEDADES. - Realización de Ropa hecha. - Trajes de lana desde 30 pesetas. BASTONES. - PAÑUELOS DE HILO San Francisco y Paseo de Canalejas.

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.

Corrientes de alta frecuencia. - Dr. José J. de la Cuesta. - J. R. de Santa Cruz. Veedor, 13 de 6 a 8

SANSON EL MEJOR APERITIVO Tónico y reconstituyente, de la acreditada casa Hijos de ANTONIO BARCELÓ - Málaga Para pedidos: J. BUSTAMANTE Rosario, 33 (Cádiz). - Teléfono, 560

DE VENTA EN CADIZ: Viena, La Rosita, Bar España, La Vinicola, El Triunfo, Nobely, Balneario del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Cacho, Droguería Inglesa (Sucursal), A. Fabio, núm. 11, La Victoria El Río, Café Parísien, Tienda de Corona, El Miramar, Bar la Montañesa, Tienda el Tranvía Primera de Labra, Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Dr. Ramón y Cajal, 47), Parra de la Bomba, Sres. Pérez y Collantes, y «La Ingleaa».

Notas del día José G. Agulló

CONSULTORIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO San Francisco, 5, pral. Lunes, Miércoles y Viernes de 2 a 4.

CORTÉS Optico Científico: Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático Doctor Soria Montañés 9 y Prim 4. Enfermo Sigue mejorando de la dolencia que le aqueja, aunque sin abandonar el lecho, nuestro estimado amigo y convecino el señor viceconsul de Honduras, don Joaquín Moreno Márquez. Celebramos esta mejoría, deseándole sin más pronto restablecimiento.

Dr. Gilardón Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4. Isabel la Católica, 2

Unica Casa de BAÑOS:

En la calle de Zorrilla, números 6 y 8, puede enont ar el público la única Casa de Baños que en Cádiz puede ofrecer a su clientela toda clase de baños, incluso los de MAR

que directamente son suministrado de las aguas de la Bahía No olvide Vd. las señas: Zorrilla, números 6 y 8.

Administraciones de fincas

Persona conocida, honorable y de responsabilidad, se encarga en muy beneficiosas condiciones de administrar fincas. Razón en este periódico.

Cano Fuentes PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. - Teléfono 416

FABRICA DE PAN de Cristóbal García El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléf. 210.

Dr. B. CARRERAS CATEDRATICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS:

José del Toro, 20 HORAS: DE 2 A 5 TARDE

Gestion de Asuntos Jurídicos y Administrativos en Ministerios, Juzgados Academia y demás Oficinas - Publicas: -

En Madrid, San Lorenzo del Escorial y Segovia por el Abogado D. Agustín Lobatón y Lobatón DIRECCION

«Hotel La Guipuzcoana», - Cercedilla, Madrid.

M. Gurrell PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, 17. - Cádiz Duque de Almodóva, 24 - Jerez.

El Rey hace manifestaciones sobre la Ciudad Universitaria:

El Rey dice que la ciudad universitaria será la mejor del mundo. — Otras manifestaciones

Madrid.—Ayer tarde el Rey, cuando asistía a las carreras de caballos celebradas en Aranjuez, habló de la ciudad universitaria, expresándose en los más calurosos términos y mostrándose muy encariñado con la idea.

Afirmó que la ciudad universitaria que se proyecta será un hecho y una realidad dentro de poco tiempo.

En poder del Monarca se encuentran planos y detalles de todas las ciudades universitarias del extranjero, habiendo afirmado el Soberano que la de España será la mejor del mundo.

En el ministerio de Hacienda
Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, recibió al general Zubillaga, que iba acompañado de los alcaldes de Gijón y Oviedo, a una comisión de las Diputaciones vascas, a los Sindicatos de Banca y Bolsa de Madrid y Barcelona y a otras varias personalidades.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—Esta mañana el secretario general del Ministerio de Estado, señor Fernández Almeida, recibió al embajador de Inglaterra y al ministro de Hungría, con quien conferenció.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—Una comisión de fuerzas vivas de Murcia estuvo esta mañana en el Ministerio de Fomento entrevistándose con el conde de Guadalhorces y pidiéndole la resolución de asuntos que afectan a los intereses de aquella provincia.

Una representación del Rey para asistir al partido Italia-España. — Asistirá también el Rey de España.

Madrid.—Hoy sale para Bolognia, el Infante don Fernando, hijo del Infante don Carlos, el ayudante del Rey y presidente de la Federación de futbol, marqués de Someruelo y el conde de Llobregat para asistir en representación del Rey de España al partido de futbol entre las selecciones de Italia y España, el próximo domingo.

A dicho encuentro asistirá también el Rey de Italia, Víctor Manuel.

En Palacio

Madrid.—Esta mañana el Monarca recibió en audiencia al presidente del Consejo del Combustible, general Hermosa, al coronel jefe de los servicios de aviación, marqués de Castejón, al Obispo de Orihuela y otras personalidades.

Entusiasmo por la Exposición septembrina

Méjico.—Ha despertado gran entusiasmo entre todos los comerciantes e industriales de la república mejicana la iniciativa de abrir en el mes de Septiembre próximo, una gran exposición de productos naturales, industriales y artísticos, con el fin de exhibir un exponente de la capacidad de producción de México.

La confederación de Cámaras de Comercio, que está cooperando con actividad a la organización de este certamen, ha recibido halagüeñas noticias de sus miembros, todos los cuales se disponen a tomar parte en la Exposición.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana, una

comisión de la Asociación de la Enseñanza, creada para vigilar la estrecha imparcialidad y justicia en la enseñanza estuvo en el ministerio de Instrucción pública entre vistándose con el señor Callejo, al que pidieron que de las tres lecciones que el examinando tiene que contestar, por lo menos una de ellas lo haga libremente y sin intervención del profesorado oficial ni particular.

El ministro habló con los periodistas a los que manifestó que le habían visitado una representación de las compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía entregándole cada una de ellas 25.000 pesetas para la suscripción abierta con destino a la ciudad universitaria.

Los seminaristas mexicanos. — Una iniciativa de «El Debate».

Madrid.—El diario «El Debate», en su edición de hoy, recoge la iniciativa lanzada por el sacerdote don Antonio Sáenz, que ha residido en México durante más de treinta años, para que en los seminarios españoles se recojan a los seminaristas mexicanos, que han sido expulsados de aquel país y que han de ser los que mantengan luego la fe católica en aquella nación.

«A B C» vuelve a ocuparse del momento político. — Debe verificarse una convocatoria electoral. — La elección por circunscripciones. — Otras interesantes noticias.

Madrid.—«A B C» en su edición de hoy hace nuevos comentarios en un suelto sobre el momento político actual de España.

Insiste en que el punto de partida de toda vuelta a la normalidad debe ser una convocatoria electoral en forma de que se respete en absoluto la legalidad con aquellas alteraciones que sirvan para su mejoramiento y garantía, logrando previamente la aceptación de la opinión pública.

Uno de los medios más eficaces para la pureza del sufragio sería la supresión de los distritos electorales, donde se ha amparado siempre el caciquismo y el ruralismo maniobrero, sustituyéndose los distritos por circunscripciones, donde triunfarían más la equidad en los resultados y la justa proporcionalidad de la elección.

Dice el aludido diario que siempre ha tenido por detestable el sufragio universal, como se practicaba en España.

Rechaza el que se diga que al abogar por la vuelta a la normalidad lo hace también por la vuelta del antiguo régimen y alega que por el contrario pide que en lo sucesivo se separen los poderes legislativo y ejecutivo para que no puedan resollar más las antiguas corruptelas.

Un diálogo con el conde Romanones. — La vuelta a la normalidad será el olvido de las antiguas manifestaciones políticas. — El artículo del conde de la Mortera. — Otros detalles.

Madrid.—«A B C» en otro artículo señala los dos hechos que considera más importante sobre un diálogo sostenido con el ex-Presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones.

Son, el editorial «Aclaraciones para calmar la impaciencia y el desasosiego de la Nación» y el artículo publicado en «A B C» por el conde de la Mortera sobre la reforma cons titucional.

Creo, ha dicho el Conde de Romanones, que lo más interesante del artículo oficioso, ha sido el párrafo donde se habla de corrientes de aproximación con los hombres de la política, corriente que cada día se está acentuando más.

Yo ignoro sinceramente de qué hombres se trata, pero si puedo asegurar, que la vuelta a la normalidad señalaría la vuelta de los elementos políticos que se encuentran apartados de la vida pública nacional, y digo más, que esa vuelta a la normalidad señalaría también el olvido completo, el Jordán regenerador de las antiguas manifestaciones políticas.

En cuanto al artículo del Conde de la Mortera, lo cree el Conde de Romanones un fruto de la aludida aproximación.

Yo—siguió diciendo el Conde—tengo trazadas las normas que he de seguir y he de estar atento y consecuente a ellas, como lo estuve siempre en todo momento, pero celebraría que llegara esa transición anunciada, y que fuera una realidad esa rápida colaboración con los hombres políticos.

En el Ministerio de Marina

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina Sr. Cornejo recibió al agregado naval de la Legación del Perú D. Ernesto Caballero Ilastre y al presidente de la Federación de Sindicatos carboneros de España.

Asuntos de Marruecos

Madrid.—Para ultimar detalles relativos a la implantación de los arbitrios e impuestos acordados en Marruecos, ha llegado a Madrid el Director de Hacienda de la zona del Protectorado Sr. Valverde, el cual conferenció con el Director general de Marruecos y Colonias, conde de Gómez Jordana.

Las sesiones del Congreso de Sanidad Municipal

Madrid.—Hoy han continuado sus sesiones el Congreso de Sanidad Municipal, aprobándose la base 4.ª que trata de la profilaxis de las enfermedades de origen hídrico y también la base 5.ª referente a la mortalidad infantil en los departamentos rurales.

Esta tarde los congresistas visitará el Instituto de Alfonso XIII.

El puente sobre el Nekor

Melilla.—Con gran actividad se efectúan las obras de construcción de un puente sobre el río Nekor, que servirá de comunicación a Cala Quemada.

Liquidación de antiguos Bancos de emisión

Méjico.—La Comisión Nacional Bancaria ha resuelto que los antiguos Bancos de emisión que había en la República Mexicana y que no puedan transformarse en Bancos refaccionarios de crédito agrícola o industrial por falta de capitales o por otras causas, sean liquidados en breve, pues las autoridades desean dejar terminada la situación de tales instituciones en poco tiempo y antes de que entren en vigor las nuevas leyes que sobre Bancos activos se han dictado y están por expedirse.

Uno de los primeros que habrán de liquidarse, será el Banco Minero de Chihuahua.

El recuerdo del vuelo a las Islas Filipinas

Madrid.—En vista de la imposibilidad de hacer entrega personalmente a los capitanes Loriga, Gallarza y Estévez y a sus respectivos mecánicos, de unos álbumes conmemorativos del vuelo Madrid-Manila, éstos les serán enviados a sus respectivos puntos de destino.

París.—En el stadium de Colombes y ante más de 30.000 espectadores, se celebró ayer el partido de futbol de campeonato internacional entre los equipos de Francia e Inglaterra.

Durante todo el primer tiempo dominaron los ingleses, que vencieron por eis tantos a cero.

Un nuevo doctor honoris causa en la Universidad

Méjico.—La Universidad Nacional de Méjico, ha resuelto nombrar doctor «honoris causa» de la institución al doctor don José Mato, ministro de Relaciones de la república de Guatemala.

Tal acuerdo obedió al deseo de que entre los doctores de es-

a prensa sigue ocupándose de la reforma constitucional:

ta categoría de la Universidad figure un latino americano que como el doctor Mato es uno de los exponentes de la cultura centroamericana.

Dicho profesor ha sido rector de la Universidad guatemalteca y catedrático de diversas materias científicas.

«El Liberal» se ocupa hoy de la reforma constitucional

Madrid.—El diario «El Liberal» se pregunta hoy si es que no ha terminado todavía la discusión sobre la vuelta a la normalidad y la reforma constitucional, pues vé que todos los días el órgano del Gobierno «La Nación» y «El Debate» que es su complemento, siguen comentando las opiniones expuestas por los demás colegas.

El periódico citado insiste en sus puntos de vistas, y en sus afirmaciones, o sea, que debe restablecerse la Constitución, pues España no puede vivir sin una ley fundamental, introduciéndose en ella las reformas que se estimen pertinentes, después de la convocatoria de unas Cortes.

Mientras esto no suceda así —dice—no sabremos nunca lo que cada uno representa.

Método operatorio de la CATARATA que hace la extracción fácil sin esperar la pérdida visual. Dr. MORON. Jesús del Gran Poder, 66, SEVILLA. Consulta 25 pesetas. A horas previamente fijadas, 50 pesetas.

La Reina en el Sanatorio Victoria Eugenia. — Inauguración de dos pabellones

Madrid.—Esta mañana la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada del marqués de Bendaña estuvo en el Sanatorio que lleva su nombre asistiendo a la inauguración de dos nuevos pabellones.

Fué recibida en el centro benéfico por el gobernador civil Sr. Martín Alvarez, Director general de Sanidad y damas de la lucha antituberculosa.

En los nuevos pabellones se han colocado cuarenta y ocho camas y se encuentran dotados de los servicios y condiciones más modernas y necesarias.

Para el acto de la bendición de los nuevos pabellones se encontraban presentes los enfermos y Hermanas de la Caridad.

La Reina y su séquito recorrieron seguidamente todos los pabellones saliendo muy satisfecha de su visita.

La política en el Brasil

Rio Janeiro.—La policía acordó el Palacio del Senado, donde iba a verificarse la jura del Senador presidente Bernaldez. Se temían que ocurrieran desórdenes, pues ha sido mal acogida la designación citada.

Afortunadamente la ceremonia transcurrió en medio de la mayor tranquilidad y sin que sobrevinieran incidentes.

Una nota oficiosa del Gobierno. — El Marqués de Estella contesta al Conde de Romanones.

Madrid.—A última hora de la tarde en la oficina de información de la Presidencia, facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«En «A B C» y en «El Imparcial» aparecen declaraciones del Conde de Romanones que no han sorprendido al general Primo de Rivera, pero consultado por la oficina de censura sobre la procedencia de dejarlas pasar, las autorizó, pues tenía el decidido propósito de contestarlas.»

Bien se ha demostrado por la experiencia de estos tres últimos años que el general Primo de Rivera en cuanto creyó corregidas las lacras del antiguo régimen, cesó en la ofensiva y en las persecuciones contra las personas más significadas de la política antigua, dando de este modo satisfacción a su peculiar modo de ser y aún contrariando el criterio de numerosas personas que con toda fidelidad le prestan ayuda al marqués de Estella en su labor.

Ahora el general Primo de Rivera se ha visto sorprendido con la inopinada actitud iniciada por un político tan significativo del régimen antiguo como el conde de Romanones, responsable de tantas vejaciones, desastres y vergüenzas que caracterizaban a ese régimen, que intenta coaccionar con sus indicaciones generales al indulto concedido para ese régimen.

Por parte del General Primo de Rivera, prescindiendo de su modestia, por una sola vez, tan mal interpretada por algunos, debe declarar que no es responsable en absoluto de nada malo para el país desde que concibió y realizó el movimiento del 13 de Septiembre de 1923.

El General Primo de Rivera, lo mismo con el Directorio militar que con el actual Gobierno, no se ha separado de llevar a cabo una patriótica labor y tiene el mayor reconocimiento de la Nación, y si Dios quiere que se ultime su obra tal como se encuentra proyectada, el Gobierno actual de España será merecedor a la mayor glorificación del país, que hayan tenido los mejores gobernantes del mundo.

Entrar en una detallada exposición, sería llevar a los lectores muy lejos y no impondría otra cosa que una amarga literatura histórica de hechos antiguos.

El nombramiento de un alto tribunal que designara sus jueces y que investigara todo lo efectuado por los gobernantes desde el 1.º de Enero de 1918, esto es la única solución eficaz para dar satisfacción a los anhelos del País.»

Muerte del comandante Blanco

Melilla.—Ha fallecido en la plaza el comandante don Manuel Blanco, bizarro jefe muy estimado por sus admirables dotes de mando y los excelentes servicios prestados en campaña.

Agrupación hispano-sueca
Estocolmo.—Ha quedado constituida una agrupación hispano-americana que tiene por objeto mantener estrechas relaciones de amistad entre España y países del habla española.

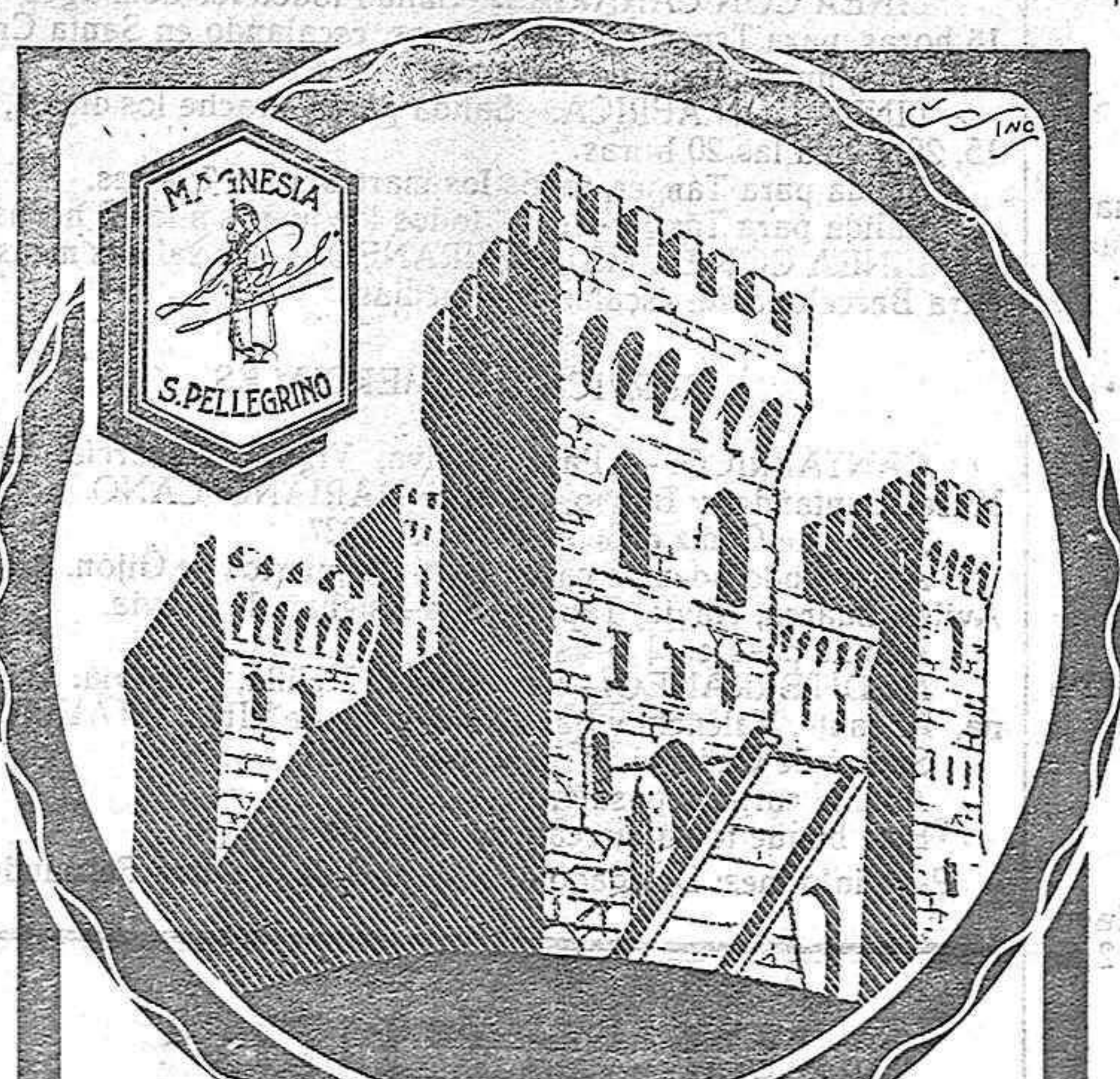
Ha sido elegido presidente de dicha entidad, el señor Olallo Morales, profesor de la Academia de Música.

Uzcudum no podrá luchar con Delaney

Nueva York.—La comisión de boxeo ha intervenido nuevamente en las actuaciones del campeón de Europa de boxeo el español Paulino Uzcudum para reiterar el orden de que el púgil no podrá luchar con el boxeador Delaney, fundando la prohibición de este combate, en que ambos púgiles no pertenecen a una misma categoría de pesos.

COLOCACION

Necesitamos empleado activo y documentado con buena voluntad para trabajar cualquier punto de la provincia.
Prim 20.1.º de 4 a 5.



EL PRODUCTO CUYA FAMA es firme, como las torres de un castillo.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES

PETRÓLEOS PORTO-PI, S. A.

GASOLINA P. P. P.
A 54 CÉNTIMOS,

en el surtidor instalado frente al Café Pa-
risiense (Plaza Loreto)

GAS-OIL P. P. P.

Entregas a domicilio, en bidones
de gasolina y Gas-Oil P. P. P.,
avisando en el surtidor estableci-
do frente al Hotel de Francia.

Esta casa ha suministrado la gasoli-
na usada por la Atlántida, en su raid al
GOLFO DE GUINEA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 6 de Mayo,
de Santander el 6, de Gijón el 7 y de Coruña el 8.
Próxima salida el día 7 de Junio

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el
día 12 de Mayo, de Málaga el 2, y de Cádiz el 15, para Santa
Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 7 de Junio.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 15 de Mayo,
y de Cádiz el 18 para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aire» saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo,
de Valencia el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10.
Próxima salida el 7 de Junio.

Línea Mediterráneo-Cuba-México-Galveston

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 7 de Mayo,
de Valencia el 8, de Málaga el 17 y de Cádiz el día 18 a las 12 de
la mañana.
Próxima salida el día 2 de Junio.

Línea de Fernando Pío

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Mayo,
para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Cádiz el 10, para
Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-
Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capi-
lla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantie-
nen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios
combinados para los principales puertos del mundo servidos por
líneas regulares.
Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Me-
dinaceli, 8, Barcelona, y en la Delegación de la Compañía en Cádiz

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las
15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de
la Palma, un domingo de cada mes.
LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10,
15, 20 y 25 a las 20 horas.
Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.
Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.
LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales
para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña
Musel, Santander y Bilbao, el vapor MARIANO CANO
Saldrá de Cádiz el 30 de Mayo de 1927.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo,
Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.
Admite pasaje.
MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartage-
na, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor RIUS Y TALLET
Saldrá de Cádiz el 28 de Mayo de 1927
Admite carga y pasajeros.
Este buque toma mercancías para Baleares.
Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa
que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Talonarios de Lotería a 1'50.—Imp. M. Cerón

Acaba de aparecer
«**VAS FUERTE QUE EL AMOR**»
novela muy moral, amenísima,
original de
RAFAEL DE URBANO
El primero y más grande acon-
tecimiento literario del año.
Precio: 3 pesetas
Pedidos: «La Marina», San
Francisco 31.

NOVEDAD ¡La ZURCIDORA Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO
puede rápidamente y sin igual per-
fección ZURCIR y REMEN-
DAR medias, calcetines y tejidos
de todas clases, sean de seda, algo-
dón, lana o hilo.

No debe saltar en
ninguna familia

Su manejo es sen-
cillo, agradable y de
efecto sorprendente.

La Zurcidora
Mecánica.

Se acompaña de
las instrucciones pre-
cisas para su fun-
cionamiento.
Funciona sola, sin
ayuda de máquina
auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo
envío de DIEZ PESETAS por
C giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226. Barcelona.

EFFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapo-
res pesqueros. - Representante exclusivo de lías famosas ma-
lletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urribarre de Bilbao
y de los famosos Flotadores de Cristal de la Fábrica de Se-
villa. - Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas, Fundin-
ción, construcción y reparación de maquinaria en general, etc.
Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa.

Sucursales: El Ferrol.—La Coruña.—Cádiz: Santo Domingo, 1

VICHY CATALAN

Agu mineral natural, alcalina, bicarbonata y sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del es-
tómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preserva-
tiva de enfermedades infecciosas, por emerger del manan-
tial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre
de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Ad-
ministración: Ram'la de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA

- LUIS MEXIA -

— JOYERO —

Columela, 36

Cádiz

Servicio por camiones Automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DIA Y NOCHE

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera
Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertes siguientes:
Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Para Pan BUENO y
COMPLETO
el de la SOCIEDAD ANONIMA

EUREKA

Bazar «LA CONCEPCION»

INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas
AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas

Cristalería y loza. Bañeros. Tuberías. Vajillas. Lava
vas. Perfumería. Aparatos eléctricos. Batería de cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José—Teléfono 592.—Cádi

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland
«Asland» de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado agente para Cádiz y su provincia:
E. ANDRES GONZALEZ.—R. DE LA VIESCA 10—CADIZ.